

***Republicano Ayuntamiento
De
Linares, Nuevo León
2024-2027***



***Sesión Solemne del H. Cabildo
26 de Septiembre de 2025
Acta Número 35***

Acta No. 35

Una vez dada la Bienvenida a los presentes, llevados a cabo los honores correspondientes a nuestro lábaro patrio y escuchado el Himno Nacional Mexicano, en uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Lic. Rolando Aguilar Méndez en nombre del R. Ayuntamiento 2024-2027, da la más cordial bienvenida a los presentes, e informa que de acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 33, 35 Inciso A) Fracción VI, 44 Fracción III Inciso b) 45, 47, 48, 51 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se convocó a los miembros del R. Ayuntamiento para este VIERNES 26 de septiembre del 2025, a las 17:00 Horas a la Sesión No. 35 de Cabildo con carácter de Solemne de la Administración 2024-2027 que se efectuará en el Teatro de la Ciudad del Municipio de Linares Nuevo León, declarado recinto oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARACIÓN EN SU CASO DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. LECTURA EN LO CONDUCENTE DEL ACUERDO QUE DA ORIGEN A LA PRESENTE SESIÓN.
- III. EL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LINARES NUEVO LEÓN RINDE EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027 DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN I, A) ARTÍCULO 35, INCISO A FRACCIÓN VI, ARTÍCULO 44 FRACCIÓN III, INCISO B), ARTICULO 45 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A TRAVÉS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C. GERARDO GUZMÁN GONZÁLEZ QUE DARÁ LECTURA AL RESUMEN DEL MISMO.
- IV. MENSAJE POR PARTE DEL REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO DEL QUÓRUM LEGAL. Siguiendo el uso de la palabra el suscrito Secretario del Ayuntamiento procede a verificar la asistencia, encontrándose presentes la totalidad de los miembros del Honorable Cabildo, por lo que declara la existencia del Quórum Legal y válidos los acuerdos que se tomen, estando presentes los Regidores y Síndicos siguientes:

C. Karla Estrella Díaz García	C. José Guadalupe Álvarez Valdez
Primera Regidora	Segundo Regidor
C. María Magdalena de la Cerda Molina	C. Armando Garza Karr
Tercera Regidora	Cuarto Regidor
C. Daniela Guadalupe Barrientos Garza	C. Antonio Serna Álvarez
Quinta Regidora	Sexto Regidor
C. Blanca Leticia Cavazos García	
Séptima Regidora	

Regidores de Representación Proporcional

C. Berenice Guadalupe Garza Yado

C. José Alberto Alatorre Loza

C. Blanca Esthela Armendáriz Rodríguez

C. Elizabeth de los Ángeles Sánchez Ibarra
Síndica Primera

C. Diego Armando Alanís Álvarez
Síndico Segundo

Estando presentes la totalidad de los miembros del Ayuntamiento, se hace la declaratoria oficial de la existencia del quórum legal, y válidos los acuerdos que se tomen.

El suscrito Secretario del Ayuntamiento indica “Me voy a permitir poner a su consideración el Orden del Día y les pido por favor levanten la mano quienes estén a favor de aprobarlo... Se aprueba por Unanimidad de votos de los ediles presentes”. Por lo que se genera el siguiente:

Acuerdo Número 198

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES REGIDORES: C. KARLA ESTRELLA DÍAZ GARCÍA, C. JOSÉ GUADALUPE ÁLVAREZ VALDEZ, C. MARÍA MAGDALENA DE LA CERDA MOLINA, C. ARMANDO GARZA KARR, C. DANIELA GUADALUPE BARRIENTOS GARZA, C. ANTONIO SERNA ÁLVAREZ, C. BLANCA LETICIA CAVAZOS GARCÍA, C. BERENICE GUADALUPE GARZA YADO, C. JOSÉ ALBERTO ALATORRE LOZA, C. BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ, SÍNDICA PRIMERA C. ELIZABETH DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ IBARRA, C. DIEGO ARMANDO ALANÍS ÁLVAREZ SÍNDICO SEGUNDO Y EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GERARDO GUZMÁN GONZÁLEZ, SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN NÚMERO 35 SOLEMNE DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

II.- LECTURA EN LO CONDUCENTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. En este punto del orden del día se registró lo siguiente:

En uso de la palabra el suscrito Secretario del Ayuntamiento informa “Para el deshago del punto dos me voy a permitir dar lectura en lo conducente al acta que da origen a la presente sesión:

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 33, 35, 44 Fracción I, 45, 47, 48,49 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León se convocó a los miembros del R. Ayuntamiento para este 19 de septiembre del 2025, a las 13:15 Horas a la Sesión Número 34 de Cabildo con carácter de Ordinaria de esta Administración 2024-2027 que se efectuará en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, HABIENDO SIDO LEÍDO Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE TOMO LISTA DE ASISTENCIA, Y DÁNDOSE FE DE QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES LA mayoría DE LOS CIUDADANOS REGIDORES Y SÍNDICOS PRESENTES POR LO QUE SE DECLARO EL QUÓRUM LEGAL Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMARON.

En el punto V del Orden del día que **consta en el Acuerdo Número 192** en el que por unanimidad de votos de los ediles presentes SE APROBÓ DECLARAR RECINTO OFICIAL EL TEATRO DE LA CIUDAD DE LINARES, NUEVO LEÓN, PARA QUE EL AYUNTAMIENTO RINDA A LA POBLACIÓN EN SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE, EL PRIMER INFORME, POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DEL ESTADO QUE GUARDA EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL PERIODO 2024-2027, DE

CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN I, A) ARTÍCULO 35, INCISO A FRACCIÓN VI, ARTÍCULO 44 FRACCIÓN III, INCISO B), ARTICULO 45 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 A LAS 17:00 HORAS, ASÍ MISMO SE PUBLIQUE ACUERDO PARA SU DIFUSIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL SITIO EN: http://www.linares.gob.mx/transparencia/97_01.html Y EN EL PORTAL OFICIAL SITIO EN: http://www.linares.gob.mx/transparencia/95_01_normatividad/acuerdos.html

III.- EL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LINARES NUEVO LEÓN RINDE EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027 DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN I, A) ARTÍCULO 35, INCISO A FRACCIÓN VI, ARTÍCULO 44 FRACCIÓN III, INCISO B), ARTICULO 45 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A TRAVÉS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C. GERARDO GUZMÁN GONZÁLEZ QUE DARÁ LECTURA AL RESUMEN DEL MISMO. En este punto del orden del día se registró lo siguiente:

En uso de la palabra el suscrito Secretario del Ayuntamiento informa “En el punto III. Del Orden del día. Cedo la palabra al Presidente Municipal C. Gerardo Guzmán González para que rinda el Primer Informe de Gobierno de la Administración 2024-2027 de conformidad con el Artículo 33 Fracción I, a) Artículo 35, Inciso a Fracción VI, Artículo 44 Fracción III, Inciso b), Artículo 45 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, con un resumen del mismo y en Acta de la presente se Anexa el informe en mención en su totalidad como un Anexo (Para efectos de certificación en 01-un CD con un tamaño en Disco de 48.0 MB) de la presente.”

El Presidente Municipal C. Gerardo Guzmán González expresa “Muy buenas tardes a todas y todos ustedes...”

Muchas gracias por acompañarme en la presentación del Primer Informe de nuestra administración 2024-2027, del Municipio de Linares, Nuevo León.

Agradezco la presencia de...

- *El Maestro Javier Enrique Flores Saldívar, Fiscal General de Justicia del Estado de Nuevo León.*
- *El Ingeniero Eduardo Ortegón Williamson. Director de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, el Doctor Samuel García Sepúlveda.*
- *El Licenciado Mario Alejandro Soto Esquer, Diputado local por el Doceavo Distrito, en representación de la Presidenta del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, la Diputada Itzel Soledad Castillo Almanza.*
- *Lic. Miriam Barrientos, Regidora del Municipio de Guadalupe Nuevo León, en representación del Senador de la República Lic. Waldo Fernández González.*
- *A los Síndicos y Regidores del Ayuntamiento de Linares.*
- *A mi familia que siempre ha estado conmigo: Mi esposa Lorena, mis hijos Gerardo y Lorena.*
- *A mis compañeros alcaldes:*
- *Lic. Andrés Mijes Llovera, Alcalde de General Escobedo, Nuevo León*
- *Lic. Alejandra Ramírez Díaz, Alcaldesa del Municipio de Galeana, Nuevo León.*

- *En representación del Alcalde del Municipio de China, Nuevo León, Alejo Rodríguez Cantú, la profesora Matilde Nancy Garza Vega, directora de Relaciones Públicas de este municipio...*
- *En representación de la Alcaldesa del Municipio de General Bravo, Nuevo León, Patricia Frinee Cantú Garza, el Lic. Juventino Carrillo Sánchez, Director de Economía de este municipio...*
- *En representación del Alcalde de Montemorelos, Nuevo León, Miguel Ángel Salazar, el Secretario del Ayuntamiento, el Ingeniero Fernando Daniel Torres Sánchez.*
- *Lic. Anabel Alcocer Cruz, Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal de MORENA.*
- *Dr. Francisco Javier Hernández Ortiz, Secretario de Organización del Comité Estatal de MORENA.*
- *Lic. Juan Espinoza Eguía, Diputado Federal del Distrito 9...*
- *En representación de la Lic. Maricarmen Martínez Villarreal, Secretaria de Turismo del Estado de Nuevo León, la Subsecretaria de Inteligencia Turística, María Guadalupe Guidi Kawas.*
- *Edelmiro Cavazos, director INJUVE NL.*
- *En representación de la Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León Doctora Olga Susana Méndez Arellano, el Lic. Alfredo Saucedo Oranday.*
- *Médico Veterinaria Zootecnista, Anarely Ávila Hernández, Subdelegada SADER Nuevo León.*
- *Raymundo Treviño Cavazos, Subsecretario de Desarrollo Agropecuario de Nuevo León.*
- *En representación del Lic. Luis Cavazos director de FIDECITRUS, Nuevo León, la Lic. Nelly Sánchez Meraz, Coordinadora General de esta dependencia.*
- *Médico Veterinario Zootecnista José Luis Marroquín Aguirre, Delegado del Registro Agrario Nacional (RAN).*
- *A los representantes de los medios de comunicación.*
- *A todos los linarenses que nos siguen a través de las redes sociales.*
- *A este gran equipo que conforma nuestra Administración.*

Gracias a todas y todos por estar hoy aquí.

Amigas y amigos de Linares

A unos días de que se cumpla un año de haber asumido el honroso cargo de Presidente Municipal, tengo la oportunidad de presentar los compromisos que ya se han convertido en los primeros resultados de esta administración.

Tal como lo establece la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, esta tarde hago entrega del primer informe anual sobre el estado que guardan los asuntos públicos municipales y los programas de obras y servicios.

Es apenas una tercera parte del camino, pero es tiempo suficiente para ver si las promesas de campaña se han traducido en hechos. Es el momento para medir la congruencia de los planes con las acciones de gobierno.

Los primeros doce meses son fundamentales no sólo para cimentar, sino para emprender aquellos proyectos que nos llevan por la senda del crecimiento y del progreso, y que nos permiten brindar mejores condiciones de vida para todos los habitantes.

Para quienes formamos parte de este gobierno municipal, hoy es un día importante, porque juntos estamos refrendando nuestro deber de trabajar arduamente por la transformación de Linares.

Hemos enfrentado grandes desafíos. Sin embargo, eso no ha cambiado nuestro objetivo. Seguimos avanzando con el mismo entusiasmo y el compromiso que adquirimos desde el primer día EN BENEFICIO DE TODOS LOS LINARENSES.

Con base en nuestro Plan Municipal de Desarrollo, llevamos a cabo actividades en los tres ejes que rigen nuestras acciones: Bienestar y Desarrollo Sostenible, Desarrollo Económico, y Gobierno Ordenado y Transparente.

En el primero de estos grandes temas Bienestar y Desarrollo Sostenible QUIERO COMPARTIRLES QUE NOS DIMOS A LA TAREA DE ATENDER DE MANERA PARTICULAR A LOS QUE MENOS TIENEN.

En coordinación con el Hospital La Carlota y la Clínica Visión, en el DIF Linares llevamos a cabo jornadas periódicas a través del **programa de lentes bifocales y monofocales**. En este primer año, el programa tuvo un alcance de 230 personas, de las cuales 121 obtuvieron sus lentes graduados.

Además, facilitamos el acceso a servicios médicos especializados a través de las **consultas de valoración visual con la campaña de cataratas y retina**, ofreciendo 130 valoraciones visuales y 70 cirugías oculares a muy bajo costo. //

Otro tema importante son las necesidades que existen de aparatos de movilidad. Nos enfocamos en proporcionar sillas de ruedas, andaderas, bastones y muletas a 160 personas que necesitaban de ese apoyo.

Son muchas las necesidades... Por ello, con la **Brigada ciudadana ¡Unidos por tu salud!** fuimos más allá... En coordinación con OXXO llevamos a cabo una jornada gratuita de atención médica, enfermería, nutrición, revisión visual y auditiva, y movilidad. Como resultado de esta brigada, **BENEFICIAMOS A 500 PERSONAS QUE RECIBIERON ALGÚN APARATO. ES UNA CIFRA SIN PRECEDENTES...**

(APLAUSO)

Agradecemos también a La Misión Supermercados por su donativo... Con este recurso pudimos apoyar a 55 personas más que tenían necesidad de algún aparato de movilidad. //

Una de nuestras prioridades es cubrir las necesidades de alimentación. Mediante el programa **Entrega de platillos diarios** en el DIF Linares, ofrecemos al menos una porción de comida caliente POR DÍA a personas en condición de pobreza extrema y/o abandono. En un año hemos entregado más de 13 mil 500 platillos.

También entregamos despensas en ejidos y colonias por medio del programa de **Atención alimentaria a personas en situación vulnerable...** Un total de 842 adultos y 360 niñas y niños han recibido este beneficio. A la fecha hemos entregado cerca de 6 mil despensas a estos sectores de la población.

Además, llevamos a cabo el programa de **Atención alimentaria en los primeros mil días**, que consiste en la entrega de canastas alimentarias, fomentando la educación nutricional, la lactancia materna y las prácticas adecuadas de cuidado, higiene y estimulación temprana para el desarrollo de las infancias. Atendimos a 107 mujeres embarazadas y 82 lactantes... Distribuimos 936 canastas alimentarias para las mamás, y 714 para los bebés.

Con el programa de **Alimentación escolar**, además de impartir capacitación, entregamos más de 175 mil desayunos, beneficiando a casi 2 mil 900 alumnos. Añadimos 17 escuelas para distribuir la canasta alimentaria y atendimos a 118 planteles rurales y urbanos con desayunos fríos.

A través del **convenio con INTEGRA A.B.P.**, atendimos a 96 personas con el servicio de psicología y psiquiatría. Además, en convenio con el laboratorio "Silvia

del Rosario García López” brindamos apoyo a 154 linarenses que requerían exámenes de laboratorios médicos. Otras 700 personas recibieron ayuda económica y mil 665 obtuvieron despensas.

Como parte de nuestro compromiso para mejorar los servicios de salud, por primera vez LINARES CUENTA CON UNA NUEVA AMBULANCIA...

Esta ambulancia la entregamos a la Coordinación de Protección Civil. Con ello la ciudadanía puede solicitar atención en caso de accidentes, inmovilidad por enfermedad y citas médicas de manera gratuita. Además, siempre la tenemos disponible en eventos masivos municipales. A la fecha, se han realizado 935 servicios gratuitos, lo que representa un ahorro de cerca de \$5 millones 200 mil pesos para las personas atendidas. La adquisición de este vehículo se realizó con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN).

También FACILITAMOS e incrementamos la frecuencia, de dos a tres días de la semana, del **traslado gratuito de pacientes hacia hospitales en la zona metropolitana de Monterrey y de personas que requieren realizar algún trámite en el Pabellón Ciudadano**. Fueron más de 2 mil personas beneficiadas con este servicio, lo que representa un ahorro a la economía familiar de más de un millón 600 mil pesos.

En el **Centro de Rehabilitación Integral “Casa de Todos”** brindamos 759 consultas de traumatología y 8 mil 869 terapias de rehabilitación física... Ofrecimos sesiones de terapia psicológica... En total atendimos a 3 mil 799 pacientes y entregamos 2 mil 141 **paquetes de pañales**, beneficiando a 152 personas registradas.

En el DIF municipal realizamos **eventos para la integración de la comunidad**... Como los martes de lotería, Día de San Valentín y diversas activaciones, en los que participaron 13 mil 350 personas; también tuvimos la celebración del Día del Niño, que dio alegría a 2 mil niñas, niños y sus familias; el Festival del Día de las Madres, que contó con la asistencia de cerca de 5 mil mamás; y un convivio por el Día del Maestro, para mil 700 docentes.

A través de la Dirección de Desarrollo Social impartimos **talleres de activación física** en espacios comunitarios. Realizamos actividades de bailoterapia en 32 plazas municipales y 6 espacios rurales, beneficiando a cerca de mil 200 personas. Además, en la Coordinación de Cultura llevamos a cabo 40 talleres de pintura, música, danza folklórica, canto y teatro, en los que tuvimos 300 participantes.

En el marco del mes del adulto mayor pusimos en marcha **talleres de esparcimiento y socialización** en los que estuvieron 104 personas; la **fiesta de adultos mayores**, para 350 personas; y el **Concurso Aficionados Adulto Mayor** que contó con la participación de 300 personas. Visitamos **los asilos San José y Rodrigo Gómez** donde se encuentran alrededor de 100 personas, para promover la convivencia, el acompañamiento y el bienestar emocional de los adultos mayores.

No podían faltar los certámenes **Señorita Linares 2025**, en el que concursaron 8 jovencitas y asistieron 400 personas... y la **“Reina de la Edad de Oro”**, que contó con la participación de 9 señoras, la presencia de 600 linarenses y 500 más que estuvieron siguiendo el evento en las redes sociales del municipio.

En el tradicional **Desfile Navideño** estuvieron cerca de 20 mil personas, disfrutando en familia a lo largo del recorrido.

Celebramos también la **Feria de las Fiestas de Villaseca 2025**, con espectáculos y atracciones para más de 100 mil personas que asistieron este año.

A través de la Coordinación de Cultura realizamos el **Concurso de Altares de Muertos** en diversos planteles educativos del municipio. En su edición 2024, participaron 3 escuelas y 191 alumnos. Un total de 400 personas estuvieron presentes.

En octubre nos sumamos a la campaña global de **concientización, DETECCIÓN oportuna y apoyo a las mujeres que enfrentan la enfermedad del cáncer de mama**. Realizamos caminatas, pláticas de sensibilización y mamografías gratuitas, beneficiando a 3 mil mujeres.

También llevamos a cabo charlas informativas y capacitaciones sobre finanzas personales, superación personal y fortalecimiento de la familia, como parte de las acciones por el **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**. En este año pusimos en marcha 32 actividades, beneficiando a un total de 8,000 alumnas y damas voluntarias.

A través de la Coordinación de Educación establecimos canales de comunicación **para detectar y atender necesidades de competencia municipal en las escuelas**.

Llevamos a cabo el programa “Internet para todos” a 58 planteles de la zona rural... Beneficiamos a mil 430 alumnos a través del programa SE Orienta; a 435 alumnos con transporte y traslado gratuito a los planteles rurales; a 276 alumnos en la preparación de su examen de admisión a preparatoria; y a 73 alumnos con el trámite de beca del 50% para cursar preparatoria y carrera profesional, en convenio con la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Además, para apoyar la economía de las familias, en este inicio de ciclo escolar entregamos un kit de útiles escolares a 1 500 niñas y niños de escuelas de educación básica. El monto de inversión fue de casi 540 mil pesos de recursos municipales.

En la **Coordinación Deportiva** llevamos a cabo 12 academias de diferentes disciplinas, alcanzando una cobertura de 21 mil 664 personas al mes, el desarrollo de 26 selecciones municipales y la realización de 4 actividades deportivas rurales... Nuestros deportistas participaron en la Olimpiada del Adulto Mayor, la Olimpiada Nacional CONADE 2025 y la Olimpiada Estatal convocada por el INDE... Obtuvieron 5 medallas de oro, 6 de plata, 3 de bronce... Además, llevamos a cabo la rehabilitación de espacios en la Unidad Deportiva Zaragoza y actualmente estamos trabajando en la Unidad Deportiva San Antonio y el Gimnasio Municipal.

En la Coordinación de Salud gestionamos la integración de un **Comité Municipal**. Después de realizar un diagnóstico, surgieron 5 proyectos de salud, en coordinación con el gobierno estatal. Organizamos 3 reuniones de planeación con más de 150 participantes, además de 2 conferencias de prevención del embarazo adolescente, a las que asistieron 370 personas.

Para fortalecer el desarrollo de la comunidad y brindar espacios de calidad a las familias linarenses, concluimos los trabajos de **“Equipamiento del Salón Multifuncional” en la comunidad Mederos**... Gracias al apoyo del programa Salud y Bienestar Comunitario, en coordinación con el DIF Nuevo León, 30 familias de la comunidad se han visto beneficiadas.

Como parte de las estrategias encaminadas a mejorar la calidad de vida de las personas en situación vulnerable, construimos infraestructura de 68 viviendas, techos, pisos y cuartos completos, a través del **programa Bienestar Cuartos**, en las colonias Misiones de Río Verde, El Pozo, Camacho, el Triángulo, Pedregal, Fomerrey, Las Glorias, Sección del Ferrocarril, Tepeyac, entre otras. Para estas

obras se ejercieron recursos del Ramo 33, Fondo III, Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal...

También, en la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano realizamos trabajos de **rehabilitación de espacios y vías públicas municipales** en 8 calles, beneficiando a cerca de 1,000 personas, también con recursos federales.

Como parte de las acciones implementadas para incrementar el turismo local y nacional y mejorar la experiencia de los visitantes, realizamos trabajos de **rehabilitación y mantenimiento en el Parque “Cerro Prieto”**, incluyendo palapas, albercas, asadores, andadores y jardines... La entrada ahora es de concreto hidráulico... Durante el periodo vacacional de Semana Santa tuvimos 20 mil visitantes.

Ahí mismo, la Coordinación de Turismo llevó a cabo diversas actividades, con el fin de incrementar el número de paseantes y posicionar al municipio como destino de actividades deportivas y recreativas, como el “Presa Fest”, con 4 días de actividades como los torneos de pesca, en los que recibimos a miles de visitantes.

LA SEGURIDAD de todos los linarenses es otra de nuestras prioridades.

Linares requiere más y mejores policías para brindar mayor protección a los ciudadanos. Este año, en la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, realizamos **campañas de reclutamiento**, logrando la incorporación de nuevos elementos.

Como parte de los compromisos establecidos para el fortalecimiento de la seguridad, participamos en **una serie de reuniones con los 16 alcaldes de la zona sur** de Nuevo León, los secretarios de seguridad de estos municipios, junto con autoridades estatales y federales. En estos encuentros coordinamos acciones concretas para enfrentar los desafíos de seguridad que afectan a las comunidades del sur del Estado.

Con el objetivo de mejorar la respuesta ante emergencias y realizar labores de prevención del delito, adquirimos una **torre de vigilancia**...

También avanzamos con la **adquisición de equipo de comunicación**, que facilita la coordinación y rápida respuesta en situaciones críticas.

Además, **adquirimos uniformes** y equipo completo para todo el personal operativo de Seguridad Pública...

Y algo muy importante... La reciente **adquisición de patrullas**. Gracias a esto ha sido posible reforzar la vigilancia y reducir el tiempo de reacción.

Todo esto ha sido mediante la aplicación de recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN).

Pero no solo eso, también recibimos la **donación de patrullas y motocicletas equipadas con la más alta tecnología, por parte del Secretariado Ejecutivo del Consejo de Coordinación del Sistema Integral de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León**...

ESTAMOS COMPROMETIDOS CON LA REDUCCIÓN DE DELITOS Y CON LA TRANQUILIDAD DE TODOS LOS HABITANTES...

La prevención de hechos delictivos es fundamental. En la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad realizamos operativos y acciones de concientización durante la temporada navideña. Participaron elementos de Fuerza Civil, SEDENA,

CRUM, Cruz Roja, y elementos de seguridad pública de los municipios de Montemorelos, General Terán, Allende y Santiago.

En la Coordinación de **Prevención del Delito** desarrollamos acciones dirigidas a niñas, niños y adolescentes... Buscamos salvaguardar su integridad y brindar protección ante la problemática de adicciones.

Este año, hicimos 21 actividades en planteles educativos, como conferencias informativas y la operación mochila... Además, realizamos visitas domiciliarias para intervenir a 267 víctimas de violencia familiar... Para esto damos seguimiento con la Fiscalía General de Justicia del Estado.

También integramos y sostuvimos la primera reunión del Consejo Municipal contra las Adicciones en coordinación con la Secretaría de Salud estatal, el Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones, y la Secretaría de Educación.

Pusimos en marcha la **campaña de regularización de motocicletas**... Integramos un censo con mil 603 motociclistas y realizamos 47 operativos permanentes de verificación de documentos y de concientización sobre medidas de seguridad.

Nos propusimos fortalecer a la Coordinación de Protección Civil aumentando el número de elementos de 12 a 29...

ESTO REPRESENTA UN INCREMENTO DE MÁS DEL 100 POR CIENTO EN SU PLANTILLA LABORAL, lo que se traduce en una atención más rápida y eficiente para cualquier siniestro o eventualidad que se presente.

También, a través de esta área, durante la temporada navideña lanzamos una campaña en redes sociales, para dar información sobre **prevención de accidentes en los hogares**. Logramos reducir en un 30 por ciento los incidentes por incendios, en comparación con el año anterior.

Asimismo, personal de Protección Civil **capacitó a la comunidad educativa en protocolos de primeros auxilios** y se realizaron simulacros de evacuación por incendio en diferentes escuelas.

De igual forma llevamos a cabo **acciones de prevención, auxilio y recuperación**, buscando reducir las pérdidas humanas, así como las afectaciones materiales y al medio ambiente. Protección Civil de Linares atendió 3 mil 533 reportes en este primer año.

Mediante un convenio con la Secretaría de Salud estatal, la Coordinación de Protección Civil Municipal funciona también como base de la ambulancia CRUM. Este año ha brindado cerca de mil servicios.

Agradecemos a la empresa Tag (PAIP LAIN) Norte / Sempra Infraestructura, la donación de una camioneta Toyota de reciente modelo, que complementa el equipamiento de Protección Civil.

Buscamos consolidar a Bomberos Linares como una institución profesional y efectiva mediante capacitaciones continuas, gestión de equipamiento especializado, campañas educativas y una buena coordinación.

CASI HEMOS DUPLICADO EL NÚMERO DE ELEMENTOS DE BOMBEROS... COMENZAMOS CON 9... AHORA TENEMOS 17 ELEMENTOS ACTIVOS... TODOS CAPACITADOS...

Adquirimos un nuevo camión de bomberos, 5 equipos de respiración autónoma, una sierra recíproca, 5 equipos estructurales y un equipo de rescate urbano. Además, dotamos al personal de uniformes.

Quiero destacar el apoyo recibido por parte de organizaciones comprometidas con la seguridad y el bienestar de la comunidad. La empresa APTIV y la asociación Fondo Unido Noreste realizaron importantes donaciones de equipos especializados para la atención de incendios forestales. El Club Rotario San Nicolás contribuyó con equipos de proximidad, equipo de trauma y chalecos salvavidas. Asimismo, Franklin Electric donó equipo de rescate acuático y equipo para atención de inundaciones... La Misión Supermercados realizó un programa de redondeo en sus tiendas...

GRACIAS POR SU APOYO A ESTA NOBLE INSTITUCIÓN... NUESTRO RECONOCIMIENTO A TODOS Y CADA UNO DE USTEDES.

Refrendamos nuestro compromiso con la protección del medio ambiente... A través de la Coordinación de Ecología firmamos un **convenio de colaboración con la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Autónoma de Nuevo León**, con el objetivo de reforestar y rehabilitar los espacios verdes del municipio.

El programa dio inicio en la **Plaza Principal de Linares donde plantamos 25 encinos siempre verde** de 12 a 13 pulgadas de diámetro, beneficiando a más de 56 mil ciudadanos...

En el **Parque El Nogalar** llevamos a cabo la **rehabilitación de bombas de agua**. También hicimos trabajos de limpieza, pintura y mantenimiento en todas las instalaciones.

Llevamos a cabo la **Expo Ambiental Linares 2025** en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente. El evento contó con una serie de ponencias con expertos ambientales y stands informativos dedicados a la conciencia ecológica.

Además, realizamos un diagnóstico de salud de árboles en la Plaza Principal del municipio y en algunas escuelas, para generar estrategias de manejo y conservación.

Con el fin de mantener las vialidades de nuestro municipio en estado óptimo, desde la Dirección de Servicios Públicos, en este primer año, rehabilitamos 13 mil 364 metros cuadrados de superficie, atendimos 134 reportes ciudadanos y reparamos 350 fugas de agua y drenaje.

Adquirimos una camioneta RAM de reciente modelo, con una caja de redilas, con el propósito de atender de manera más eficiente los reportes del área. //

En la Coordinación de Limpia, realizamos labores de **mantenimiento, limpieza y desazolve de los ductos y rejillas del drenaje pluvial**... y dimos respuesta a peticiones de la ciudadanía.

Conscientes de que un lugar iluminado es un lugar seguro, en la Coordinación de Alumbrado Público brindamos servicios de **rehabilitación a luminarias**. Ampliamos **la cobertura de alumbrado** en áreas rurales y urbanas. Atendimos casi mil 700 reportes de la ciudadanía.

Además, para hacer más eficiente la atención a los reportes en la Coordinación de Alumbrado Público, adquirimos una camioneta.

Como parte de las acciones implementadas para incrementar la seguridad y mantener los espacios públicos en óptimas condiciones, llevamos a cabo la

reposición de 2 mil 300 metros de cable en plazas municipales que se encontraban apagadas por robo de cableado...

Brindamos apoyo a los ciudadanos que solicitaron **poda o tala de árboles** en sus hogares, instituciones o áreas municipales. Atendimos 1 mil 123 reportes.

Con el **programa de chapoleo y limpieza** dimos solución a 668 reportes buscando evitar los focos de infección y criaderos de animales en terrenos y casas que se encuentran sin habitar, así como en instituciones educativas e instalaciones del sector salud.

En la Coordinación de **Barrido Manual** llevamos a cabo un programa permanente de limpieza en la vía pública. Diariamente estamos presentes en las principales calles y avenidas del municipio dando el servicio.

La **Coordinación de Limpia** tiene entre sus atribuciones dar atención a las solicitudes ciudadanas para la recolección de residuos en sus domicilios, además de los trabajos de mantenimiento en áreas públicas municipales. En este año atendimos un total de 381 reportes ciudadanos.

Para abastecer del vital líquido a los ciudadanos que no cuentan con red de agua potable, a través de la Dirección de Servicios Públicos realizamos **repartos de agua** programados a diversos ejidos y colonias del municipio. Atendimos a 16 ejidos con 768 viajes de agua y en 12 colonias con 576 viajes de agua.

Buscando mejorar la imagen urbana del municipio, realizamos trabajos de **restauración y mantenimiento a edificios públicos**, así como a 45 plazas, 7 andadores y 2 accesos.

En otros temas, buscando **controlar la natalidad de perros y gatos**, llevamos a cabo 5 brigadas de esterilización en diferentes colonias, para tratar de evitar la sobrepoblación, el sacrificio y el abandono de cientos de animales de compañía.

Otro de los ejes de nuestro gobierno es el Desarrollo Económico

Viernes de plaza es un programa que busca propiciar el desarrollo y la promoción de micro y pequeños negocios del municipio y captar turismo local durante los fines de semana.

Cada edición cuenta con una amplia oferta gastronómica a cargo de nuestros emprendedores locales, así como actividades culturales gratuitas dirigidas a todos los sectores de la población.

Durante el primer año realizamos 42 viernes de plaza. En total, el programa ha beneficiado a 46 mil 830 personas, entre oferentes y asistentes.

Para impulsar el turismo con iniciativas que compartan la historia, cultura y tradiciones locales, **develamos un tótem en la plaza principal del municipio, en conmemoración al programa estatal “Nuevo León Travel”**.

También desarrollamos **eventos deportivos, culturales y de aventura**, que contaron con la participación de más de 3 mil personas.

Además, en este primer año de administración instalamos el **nuevo Comité Ciudadano “Pueblo Mágico”**, que apoyará en el impulso de nuestro municipio como destino turístico.

Y llevamos a cabo la primera **Feria del Empleo** que contó con la participación de 22 empresas, beneficiando a 600 personas, quienes obtuvieron una oportunidad laboral.

En la Dirección de Desarrollo Rural, este año **rehabilitamos cerca de 80 kilómetros de superficie en 19 caminos** con trabajos de talud, nivelación y revestimiento, con el propósito de mejorar las condiciones de los caminos de bajo volumen de tránsito. El beneficio es para aproximadamente 3000 personas.

También dimos **mantenimiento a la infraestructura de los sistemas de redes de agua potable** y reparamos 45 equipos de bombeo... Esto, sin duda, ayudará a mejorar la calidad de vida de más de 5 mil habitantes de ejidos y comunidades.

Como parte de la **estrategia para promover el bienestar social** de la población, en la Dirección de Desarrollo Rural brindamos diversos apoyos a las familias y comunidades linarenses. Esto se tradujo en el mejoramiento de la infraestructura en los centros de salud comunitarios, con espacios educativos más dignos y funcionales... y la instalación de servicios básicos a viviendas... Brindamos material de construcción y entregamos despensas... y dimos apoyo también con rutas escolares.

Además, llevamos a cabo la reparación del vado del ejido San Jacinto y del ejido El Fresno que comunica con Los Álamos... y se instalaron las compuertas en la presa del ejido El Porvenir.

Como parte de las acciones realizadas para incrementar los espacios de esparcimiento en las áreas rurales del municipio, ejecutamos la **rehabilitación del Parque Vista Hermosa**.

Asimismo, apoyamos en la asignación de la figura de juez o jueza auxiliar en ejidos, rancherías y demás comunidades rurales a través de mecanismos de elección, capacitación y formación para la **renovación de autoridades en 88 ejidos**. En las actividades participaron un total de 2 mil 640 ciudadanos, quienes designaron a las autoridades correspondientes.

Con el objetivo de promover el desarrollo agropecuario en el municipio, implementamos el programa **“Mejoramiento genético y repoblamiento del hato: sementales bovinos, caprinos y ovinos”**. Gracias a estos esfuerzos, beneficiamos a 250 ganaderos y productores del campo.

En este año, dimos **mantenimiento a los panteones municipales**. Apoyamos con material de construcción para delimitar el perímetro del panteón de la comunidad Ciénega de Juan Pérez.... y llevamos a cabo la rehabilitación de la entrada al panteón del ejido San Francisco Tenamaxtle. Con estas actividades se benefició a un total de 175 familias. **Como parte del tercer eje.... Gobierno Ordenado, Eficiente y Transparente.**

DESDE EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN... Nos propusimos dejar en óptimas condiciones las instalaciones de las **capillas de velación El Ángel**, con el fin de brindar atención de calidad a la población linarense... Además, realizamos trabajos de **rehabilitación y mantenimiento en los panteones municipales I y II**.

Gracias a estos trabajos brindamos un servicio de calidad y mayor seguridad en las instalaciones a cerca de 4 mil ciudadanos.

Entre octubre de 2024 y septiembre de 2025, celebramos 34 sesiones ordinarias y 8 extraordinarias en el **Republicano Ayuntamiento de Linares** para definir políticas de la administración pública, leyes y reglamentos aplicables con representación política y ciudadana...

A través de la **Unidad de Seguridad para las Víctimas**, brindamos asesorías legales y psicológicas a personas que son víctimas de violencia. Este año atendimos a 84 personas con trabajo social y a 821 con terapias psicológicas. Además, participamos en 4 conferencias en instituciones educativas.

Con el fin de mejorar la atención ciudadana y la eficiencia en el **trámite de pasaporte**, a través de la Secretaría del Ayuntamiento dimos seguimiento a las solicitudes presentadas en la oficina municipal de enlace ante la Secretaría de Relaciones Exteriores. Recibimos y atendimos 3 mil 194 solicitudes, obteniendo un porcentaje de 100% de satisfacción de los usuarios quienes optimizaron su gasto y tiempos de traslado.

A través de la Secretaría del Ayuntamiento **atendemos de manera personalizada a los ciudadanos**, escuchando sus problemáticas, y proporcionando la información solicitada. En el periodo que se informa realizamos mil 629 trámites, atendimos 145 solicitudes de orientación y llevamos a cabo 50 canalizaciones a diferentes unidades administrativas municipales.

También brindamos **asesoría legal** a la población que lo requiere. En este primer año de administración ofrecimos 429 asesorías.

A través de la Secretaría Particular, proporcionamos información a la población sobre los diferentes programas federales, estatales y municipales, además de atender y resolver solicitudes de los habitantes. En este año recibimos y atendimos 2 mil 777 **audiencias ciudadanas**.

Con el objetivo de garantizar que todas las peticiones sean atendidas de manera eficiente, a través de la Secretaría Particular realizamos acciones de monitoreo y evaluación... Durante el primer año de administración recibimos un total de mil 322 solicitudes en diferentes áreas como apoyo a personas de escasos recursos, instituciones culturales, de servicio y educativas.

También atendimos solicitudes de **apoyo para viajes especiales** para transportación de personas de escasos recursos, de la tercera edad, estudiantes y equipos deportivos.

El área de Comunicación Social tiene entre sus atribuciones informar y comunicar a la ciudadanía sobre los programas, proyectos y logros del gobierno municipal. En este año tuvimos mil 531 **actividades de cobertura y proyección de actividades municipales**.

Para apoyar a la población en situación vulnerable, el Ayuntamiento elaboró una **tabla de subsidios aplicables a los diferentes trámites y servicios que presta el municipio**. Estos descuentos van del 50% al 100% y están dirigidos a madres solteras, viudas, personas con alguna discapacidad, adultos mayores y personas de escasos recursos. Es importante mencionar que la campaña está activa durante todo el año.

Como parte de las estrategias realizadas para fortalecer el desarrollo continuo y la evaluación del capital humano al servicio del municipio de Linares, a través de la Contraloría Municipal llevamos a cabo un **Programa de Evaluación de Funciones y Desempeño**, dirigido a servidores y funcionarios públicos. Aplicamos cuestionarios para identificar áreas de oportunidad. Con ello estamos diseñando un plan de capacitación para el capital humano municipal.

Asimismo, a través de la Contraloría Municipal llevamos a cabo la auditoría interna y la revisión de diversos rubros.

Contamos con el portal oficial del Gobierno Municipal y la Plataforma Nacional de Transparencia en donde difundimos toda esta información.

Señoras y Señores:

Este primer año se ha ido muy rápido... trabajando... procurando ser siempre un gobierno eficiente... cercano a la gente...

Hoy reconozco a todos los integrantes de este Ayuntamiento, síndicos y regidores, así como a Secretarios, Directores, Coordinadores, Auxiliares, porque los resultados que hoy presentamos son reflejo de su entrega y alto nivel de compromiso con Linares ¡Muchas gracias, compañeros! ¡Somos un equipo fuerte!

Hoy agradezco, de manera muy especial a mi familia por el apoyo que me han brindado incondicionalmente desde el primer día que asumí esta enorme responsabilidad. Ustedes son mi inspiración y mi soporte... ¡Mi familia es el gran motor de mi esfuerzo!

Procurar el bienestar de los más de 100 mil habitantes de Linares es el compromiso que hoy vengo refrendar.

Llegamos al primer año de este gobierno, con el entusiasmo y el orgullo de saber que estamos avanzando sobre el camino que nos trazamos para Linares. No hay que aflojar el paso.

Tenemos que seguir mejorando en materia de seguridad, con el apoyo del estado y la federación... En los programas sociales, para seguir apoyando a los que menos tienen... Con servicios e infraestructura, para ser más competitivos... Vamos por más inversión ... Vamos por más empleos.

Hoy reitero la promesa que hice durante mi campaña y el día en que llegamos a esta administración:

Vamos a llevar a Linares al siguiente nivel...

Vamos a convertir a Linares en el polo de desarrollo para la zona sur de Nuevo León.

Sigamos avanzando juntos en la transformación de nuestra ciudad.

¡Viva Linares!

¡Viva México!

¡Muchas gracias!

IV.- MENSAJE POR PARTE DEL REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. En este punto del orden del día se registró lo siguiente:

En uso de la palabra el suscrito Secretario del Ayuntamiento informa “En el punto IV. Del Orden del día le cedo la palabra al Ingeniero Eduardo Ortégón Williamson Director de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, el Doctor Samuel García Sepúlveda para que nos dirija su mensaje, adelante Ingeniero”.

El Ingeniero Eduardo Ortégón Williamson Director de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey expresa “Muy buenas tardes, muy buenas tardes a todos y a todas, señor Alcalde primero que nada felicidades, en verdad se ve que han estado muy activos trabajando muy arduamente este primer año, son muchos resultados en los tres ejes que marcó para su gobierno, en verdad, estoy muy gratamente sorprendido

y no quiero dejar de felicitarlo a nombre personal por supuesto y a nombre también del Gobernador Samuel García, es un honor estar hoy para mí, estar hoy en representación del Gobernador Samuel García como saben, tengo solamente un par de días de haber sido nombrado como Director de Agua y Drenaje y para mí es muy entrañable y poder estar aquí, frente a ustedes y acompañando al Alcalde Gerardo Guzmán y, quisiera mandar un saludo, de parte del Gobernador que por razones de agenda no pudo acompañarnos, más que me pidió estar aquí para felicitar de primera mano al Alcalde por este importante informe de labores y para saludar con aprecio a su familia, a su equipo de trabajo, a todo el Ayuntamiento a toda la ciudadanía de Linares de este gran Municipio de Linares y también me da mucho gusto saludar al Fiscal, saludar al Diputado, al Secretario también y a todos los Alcaldes y autoridades representantes que mencionó y que están aquí presentes que menciona el Alcalde, es un honor estar aquí, reconozco el esfuerzo y la visión de este Presidente Municipal que tanta suerte tienen en tener aquí en Linares es una persona que ha sabido conducir con firmeza con tenacidad con cercanía y con mucho sentido humano por lo que viene este informe, es un orgullo Linares sin duda para la región citrícola del Estado y es una pieza clave para el desarrollo de Nuevo León, Linares se distingue por muchas cosas, no solo por su historia, que es muy rica sino por su gente trabajadora por su gran empuje por sus tradiciones y eso lo ha puesto en un nivel muy alto, tanto a nivel nacional como a nivel internacional, Alcalde el informe que hoy presenta refleja el compromiso de su parte, el compromiso de su administración y sobre todo la confianza que la ciudadanía le ha otorgado, sus obras, su humanismo y su cercanía, son sin duda un legado que dejará por muchas generaciones el señor gobernador me ha pedido reiterarles que cuentan con todo el respaldo de Gobierno del Estado, en lo personal como Director General de Servicios de Agua y de Drenaje un gran honor que me acaban de conferir, me siento profundamente vinculado a este Municipio, ustedes saben que gran parte del desarrollo de la prosperidad de Nuevo León se debe a la gran obra, a la magna obra la primera gran presa la Presa Cerro Prieto y su acueducto Linares ahora recientemente como saben otra gran obra la Presa León que acaba de ser interconectada al mismo acueducto Linares estamos muy contentos de que en esta zona particularmente en este municipio estén estas grandes obras de gran calado que han permitido al Estado ejercer y prosperar, porque si no fuera por estas obras que le han dado resiliencia y capacidad hídrica y capacidad de almacenamiento del Estado, de Monterrey y su zona metropolitana, no podría tener el crecimiento el cual goza y el cual nos tiene en primeros lugares a nivel nacional, recientemente como saben esta Presa León acaba de ser interconectada y esto representa beneficios para millones y millones de familias en todo el Estado, Señor Alcalde reciba el reconocimiento del Gobierno de Nuevo León, los logros que hoy se presentan, no son fruto de la casualidad sino del trabajo coordinado y de una visión compartida, Linares no está solo, cuenta con el firme respaldo de Gobierno del Estado y particularmente y es mi compromiso a partir de ahora de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, seguimos trabajando hombro con hombro, con pasión y con dedicación que distingue a nuestra gente porque cada municipio cada familia cada persona son parte de la grandeza de Nuevo León, que es, además, la capital industrial de México, el primer lugar en todos los indicadores, prácticamente todos los indicadores a nivel nacional y además, es el mejor lugar para nacer, para crecer, para educarse y para vivir, muchas felicidades Señor Alcalde, muchas felicidades y muchas gracias a todos.”

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN. En uso de la palabra el suscrito Secretario del Ayuntamiento informa “Les pido a los presentes se pongan de pie, se da por clausurada la Trigésima Quinta sesión con carácter de Solemne de fecha 26-veintiseis de septiembre del año 2025-dos mil veinticinco, siendo las dieciocho horas con 30-treinta minutos”. Damos Fe:

Rubrica
C. Karla Estrella Díaz García
Primera Regidora

Rubrica
C. José Guadalupe Álvarez Valdez
Segundo Regidor

Rubrica
C. María Magdalena de la Cerda Molina
Tercera Regidora

Rubrica
C. Armando Garza Karr
Cuarto Regidor

Rubrica
C. Daniela Guadalupe Barrientos Garza
Quinta Regidora

Rubrica
C. Antonio Serna Álvarez
Sexto Regidor

Rubrica
C. Blanca Leticia Cavazos García
Séptima Regidora

Regidores de Representación Proporcional
Rubrica

C. Berenice Guadalupe Garza Yado

Rubrica
C. José Alberto Alatorre Loza

Rubrica
C. Blanca Esthela Armendáriz Rodríguez

Rubrica
C. Elizabeth de los Ángeles Sánchez Ibarra
Síndica Primera

Rubrica
C. Diego Armando Alanís Álvarez
Síndico Segundo

Rubrica
C. Gerardo Guzmán González
Presidente Municipal

Rubrica
Lic. Rolando Aguilar Méndez
Secretario del Ayuntamiento